325 17

Asunción, 5 de Abril de 1915.

Vista la nota pasada por el Consejo Nacional de Educación, proponiendo al Señor Estanislao Pereira, para Inspector General de Escuelas.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Estanislao Pereira, Inspector General de Escuelas, en reemplazo de Don Hector L. Barrios, que renunció.

Artº 2º Dénse las gracias al Señor Barrios por los servicios prestados

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

[signature]

[signature]